

**CERTIFICADO DE TIPO
SEGURIDAD
Accesorios, Materiales de Instalación**



CESMEC

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 2298, de fecha 12 de Diciembre de 2013.

N° Certificado SEC	: 198796
Fecha de Emisión del Certificado	: 30 de Agosto del 2016
N° y Fecha de Solicitud de Certificación	: G-013-01-20971, de fecha 31.03.2016
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PC N°1, de fecha 09.09.2011
Normas Técnicas de Certificación	: NCh1902.Of2010
Sistema de Certificación SEC	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: ACETOGEN GAS CHILE S.A.
Dirección del Solicitante	: El Retiro 4160, 6° piso, Huechuraba.

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Reguladores de presión, con dispositivos de Seguridad, destinados a utilizar butano, Propano o GLP.
Denominación Comercial del Producto	: Regulador de Presión
Marca	: ATG
Modelo o Tipo	: NEW 588T
Características Técnicas	
Tipo de Conexión	: N.A.
Diámetro Nominal	: N.A.
Potencia Útil Nominal	: N.A.
Consumo Térmico Nominal	: N.A.
Categoría del Producto (*)	: I _{3B/P}
Tipo de gas con el cual el producto fue certificado	: GLP
Presión de Operación	: 28 mbar
Vida Útil del producto	: 10 años
Dimensiones	: N.A.
Temple (Rígido/Blando)	: N.A.
Tipo "K" o "L"	: N.A.
Otras Características	: N.A.
Identificación y/o Trazabilidad(**)	: Enero 2016
N° de muestras	: 6 unidades
DIN (N° declaración de Ingreso/Ítem)	: N.A.
País de origen	: China
País de Procedencia	: China
Nombre del importador	: ACETOGEN GAS CHILE S.A.
Dirección del importador	: Av. del Parque 4160, 6° piso, Huechuraba.
Nombre del Fabricante	: TPA Metals y Machinery (DG) Co. Ltda.

**CERTIFICADO DE TIPO
SEGURIDAD
Accesorios, Materiales de Instalación**



CESMEC

Dirección del fabricante : Xingguang Rd, Dakeng Village, Huangjiang Town, Dongguan City Guangdong Province, China 523768

Notas:

(*) La Categoría del producto declarado por el interesado no implica necesariamente que el producto haya sido certificado para tal categoría.

(**) Para poder distinguir las futuras producciones amparadas por la certificación, el fabricante o el importador, deberá marcar en el cuerpo del producto (cuando corresponda) el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de identificación que permita su trazabilidad

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los ensayos : CESMEC S.A.
Nº del informe de ensayo : SCF-22088

USOS DEL PRODUCTO

Comercial		Doméstico	X
Industrial		Otros	

OTROS

: N/A

OBSERVACIONES

Sin Observaciones

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Tipo de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

La vigencia de la certificación de Tipo es indefinida mientras no existan cambios en el producto, ni cambios en los protocolos SEC utilizados para su certificación.

La certificación de Tipo podrá ser caducada por CESMEC en los casos en que se compruebe que el interesado ha hecho mal uso de la certificación según las disposiciones establecidas para tales efectos.

DISPOSICIONES VARIAS

El presente Certificado de Tipo no es suficiente para comercializar los productos

CECILIA SIMON BRAVO

En Representación del Representante Legal del Organismo de Certificación

ANDREA ESTRADA RAMIREZ

Responsable Técnico del Organismo de Certificación.

**CERTIFICADO DE TIPO
SEGURIDAD
Accesorios, Materiales de Instalación**



CESMEC

1. Los métodos de muestreo que emplea Cesmec se basan en sistemas estadísticos conocidos y comúnmente aceptados; sin embargo, dichos "sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo "margen de error que no puede ser imputado a Cesmec.
2. Este documento contiene los resultados de inspecciones, calibraciones, "ensayos y/o análisis que fueron efectuados siguiendo métodos y" procedimientos ajustados a las normas técnicas aplicadas, por personal que" la empresa considera competente e imparcial, empleando su mejor esfuerzo "por conseguir resultados confiables.
3. Como organismo de Certificación, Cesmec no puede relevar de su" responsabilidad al fabricante o vendedor del producto o material "inspeccionado, calibrado, ensayado y/o analizado. Tampoco puede asumir" responsabilidades económicas sobre lotes, embarques u otra forma de "agrupación de productos cuyo valor comercial puede exceder largamente "las posibilidades económicas de Cesmec.
4. El uso, alcance o valor estadístico que se dé a este documento no podrá ser "otro que aquel expresamente establecido en su texto.
5. Cesmec supone que quienes emplean sus servicios conocen los límites" establecidos en esta nota, los que se entienden como aceptados al abrir la "Orden de Trabajo.
6. El presente documento no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la" autorización escrita de Cesmec.

SANTIAGO

Avda. Marathon N° 2595, Macul
Fono: 23502100 Fax: 2384135
Ramón Freire N° 50, Parque Industrial Los Libertadores, Colina
Domingo Arteaga 271, Macul.
AV. LAS TORRES 1375-C, PARQUE INDUSTRIAL EL ROSAL, Huechuraba

CALAMA

Camino Antofagasta S/N Block ST 29, Parque Industrial APIAC
Fono: (56-55) 2340 507

IQUIQUE

Ruta A-16, Km 10, N° 4544, Alto Hospicio
Fono: (56-57) 2405 000

COPIAPO

Los Carrera N° 3533, Villa Modelo
Fono-Fax: (56-52) 2221 091

ANTOFAGASTA

Avda. Ruta El Cobre Nr.320, Galpón 12, Plaza de
Negocios, Sector La Negra, Fono: (56-55) 2638 200

Juan Martínez N°711 – Fono: (56-52) 233 69 39

CONCEPCION

Av. Collao N° 2137, 2B Block Lote
Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829

PUERTO MONTT

Calle 1, Bodega 2 N° 910, Parque Tyrol
Fono: (56-65) 2225 025

PUNTA ARENAS

Avenida Bulnes N° 01135
Fono: (56-61) 2237211

www.cesmec.cl